

Padrón Estatal de Inspecciones y Verificaciones (Realizadas) Comercial 2020

Fecha (realizadas y programadas 2020)	Dependencia	Inspección y/o Verificación	Tipo de Verificación, Inspección (documento, bien, lugar o establecimiento)	Actividad o Servicio que se inspecciona	Fundamento Legal de la Inspección/Verificación	Número telefónico del Órgano Interno de Control o equivalente	Número telefónico de la autoridad encargada de ordenar Inspecciones, Verificaciones	Verificador/Nombre/cargo	Padrón de Inspectores
02/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	GILBERTO TREVIÑO LOZANO, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. GUSTAVO RAMOS AVIÑA	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padron_inspectores_2020.pdf
02/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	GILBERTO TREVIÑO LOZANO, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. GUSTAVO RAMOS AVIÑA	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padron_inspectores_2020.pdf
02/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	GILBERTO TREVIÑO LOZANO, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. GUSTAVO RAMOS AVIÑA	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padron_inspectores_2020.pdf
03/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	RAUL ALCOCER CRUZ, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. GUSTAVO RAMOS AVIÑA	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padron_inspectores_2020.pdf
03/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	RAUL ALCOCER CRUZ, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. GUSTAVO RAMOS AVIÑA	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padron_inspectores_2020.pdf
03/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	RAUL ALCOCER CRUZ, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. GUSTAVO RAMOS AVIÑA	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padron_inspectores_2020.pdf
06/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	GILBERTO TREVIÑO LOZANO, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. GUSTAVO RAMOS AVIÑA	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padron_inspectores_2020.pdf
06/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	GILBERTO TREVIÑO LOZANO, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. GUSTAVO RAMOS AVIÑA	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padron_inspectores_2020.pdf

[illegible]

Anexo 2

[illegible]

[illegible]

Anexo 2

[illegible]

[illegible]

Anexo 2

[illegible]

Anexo 2

[illegible]

[illegible]

Anexo 2									
17/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	GILBERTO TREVIÑO LOZANO, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. GUSTAVO RAMOS AVIÑA	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padr_on_inspectores_2020.pdf
17/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	GILBERTO TREVIÑO LOZANO, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. GUSTAVO RAMOS AVIÑA	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padr_on_inspectores_2020.pdf
15/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	RAUL ALCOGER CRUZ, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. JESSICA PAOLA MARTINEZ TAVARES	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padr_on_inspectores_2020.pdf
15/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	RAUL ALCOGER CRUZ, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. JESSICA PAOLA MARTINEZ TAVARES	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padr_on_inspectores_2020.pdf
15/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	RAUL ALCOGER CRUZ, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. JESSICA PAOLA MARTINEZ TAVARES	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padr_on_inspectores_2020.pdf
15/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	RAUL ALCOGER CRUZ, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. JESSICA PAOLA MARTINEZ TAVARES	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padr_on_inspectores_2020.pdf
16/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	RAUL ALCOGER CRUZ, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. JESSICA PAOLA MARTINEZ TAVARES	https://www.nl.gob.mx/site/s/default/files/4_sayd_padr_on_inspectores_2020.pdf

[illegible]

Anexo 2

[illegible]

[illegible]

Anexo 2

21/01/2020	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Tomas Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con una toma de agua sin medidor y sin pagar por su consumo, los 2 tipos de tomas pueden ser clandestinas (es aquella conexión ilícita que no se encuentra visible) o directas (es aquella conexión ilícita o no autorizada que se encuentra visible). Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Gerencia de Regularización de Cuentas 2033-6590	RAUL ALCOCER CRUZ, INSPECTOR DE REGULARIZACION DE CUENTAS. VERIFICADOR. JORGE ROCHA BARRETO	https://www.nl.gob.mx/sites/default/files/4_sayd_padron_inspectores_2020.pdf
------------	--	------------	--	---	---	---------------------------------------	---	---	---